

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Pacultad de Estudios Superiores "Cuautitlán"

PROCEDIMIENTOS ORTOPEDICOS EN AVES RAPACES

TESIS

Que pers obtener el Titulo de Midico Veterinario Zootecnista Per e se un tra

JAVIER DE JESUS LOPEZ KING

Cuantitlán Izacalli, Estado do México 1985





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

		a g.
CAP	ITULO I INTRODUCCION	1
CAP	ITULO II GENERALIDADES	
1.	Breve Introducción taxonómica de las	2
2.	aves de presa	
	los aperatos involucrados directamente en los problemas óseos y en la reduc	
3.	ción de fracturas en las aves de presa	5
	aves rapaces	9
CAP	ITULO III MANEJO DEL PACIENTE	
1.	Cuidados en el manejo preoperatorio,	
	tratamiento de choque, medicamentos e instalaciones	12
2.	Evaluación radiológica del paciente	19
3.	Manejo y utilización de anestésicos en este tipo de aves	21
4.	Técnicas utilizadas en la solución de problemas ortopédicos (fracturas,	
	luxaciones) cirugía, férulas, vendajes, etc	23
	4.1 Pétodos de fijación externa	25,
	4.2 Métodos de fijación interna	33

						P ā g
	4.3	Métodos de ap	化自动动物 机热性排放性 拉斯	마이얼마는 경기에게 바둑댔다		
		rûrgica a hue				34
		Técnicas para de fijación i	i na Johan da Shunda da da	是"红色"的双大型系统形式。		39
	4.5	Resolución de	problemas e	speciales .	• • •	46
5.	1116	idos postopera	化类型能引擎Media Company	心的概念 医克尔内氏病 经自由基本条件		
	ta e interessora	in e instalaci intervenido .	The state of the s		• • •	48
Capi	TULO.		Mendaciones S problemas	PROFILACTICA	S PARA	•
		, ii				
		de alimentaci ves de presa	學學是的問題的學術的			53
		laciones adec				57
CAPI	TULO	y Dicu	SION			63
40. 87.4	學學學歷	CONC	TICTONEC	以在1962年1979年	"国际企业公司部队任何关系"	63

CAPITULO I

INTRODUCCION

CAPITULO I

INTRODUCCION

Siendo la cetrería o adiestramiento de aves de presa para la caza, un antiguo arte y deporte aparentemente olvidado, ha - cobrado recientemente un auge notorio en estos últimos años.

Lo anterior, trae como consecuencia que exista un gran ne sero de personas que por falta de conocimiento, acerca del mane jo de este tipo de animales; en virtud de que se adolece de documentación que aporte información adecuada, tengan con regularidad problemas diversos dentro de los cuales, un porcentaje — bastante elevado lo representan las fracturas y problemas ortopédicos diversos.

Este mismo tipo de lesiones se presentan también con frecuencia en parques zoológicos y animales empeados en cetrería, aun con personas experimentadas. En los primeros, como consecuencia de contiendas entre animales alojados en una misma jaula y accidentes diversos y en los segundos, porque en la práctica misma de este deporte se suscitan accidentes.

Es debido a esto que día con día y cada vez con mayor frecuencia, llegan al Médico Veterinario dedicado a la clinica, es te tipo de problemas.

Este trabajo pretende ampliar los conocimientos que a la fecha existen en el frea relacionada con la medicina de anima-les salvajes y especies exóticas. CAPITULO II

GENERALIDADES

CAPITULO II

GENERALIDADES

II.1 BREVE INTRODUCCION TAXONOMICA DE LAS AVES DE PRESA

Se divide en dos grandes Ordenes, el primero corresponde a las rapaces diurnas y el segundo a las rapaces nocturnas.

PRIMER ORDEN: Falconiformes (rapaces diurnas)

Este orden se encuentra subdividido a su vez, en cinco f<u>a</u> milas que son:

Pamilia Palconidae

A la que corresponden todos los halcones verdaderos, entre ellos mencionaremos:

a) Halcon peregrino <u>Falco peregrinus</u>

b) Halcon de las praderas Falco mexicanus

c) Cernicalo común <u>Falco sparverius</u>

etc.

2. Familia Accipitridae

A la que corresponden los azores, buteos, kite y los bui-tres del viejo mundo, entre ellos mencionaremos:

a) Azor europeo <u>Accipiter gentilis</u>

b) Halcon Harris Parabuteo unisinctus

c) Aguila dorada <u>Aquila chrysaetus</u>

3. Familia Pandionidae

A la que corresponde el

Osprey - Aguila pescadora Pandion haliaetus

4. Familia Sagittaridae

A la que corresponde

Serpentario o pajaro secretario

Sagittarius serpentarius

5. Catartidae

A la que corresponden los buitres del Nuevo Mundo y que --tiene los siguientes representantes:

a) Zopilote o buitre pavo Catartes aura

b) Buitre de cabeza amarilla <u>Catartes burrovianus</u>

c) Gran buitre cabeza amarilla <u>Catartes melambrotus</u> etc.

SEGUNDO ORDEN: Strigiformes (rapaces nocturnas)

Este orden se encuentra a su vez, subdivídido en dos fam<u>i</u> lias que son las siguientes.

1. Familia Tytonidae

etc.

Representado por las lechuzas y como ejemplo citaremos:

a) Lechuza de campanario Tyto alba

b) Lechuza parda <u>Strix aluco</u>

c) Lechuza Boreal <u>Aegolius funereus</u>

2. Familia Strigidae

Que corresponde a los búhos verdaderos

a) Būho virginiano <u>Buho virginianus</u>*

b) Gran duque Bubo bubo

c) Búho nival <u>Nyctea scandiaca</u>

etc.

II.2 CARACTERISTICAS ANATOMOFISIOLOGICAS DE LOS APARATOS INVO-LUCRADOS DIRECTAMENTE EN LOS PROBLEMAS OSEOS Y EN LA RE--DUCCION DE FRACTURAS EN LÁS AVES DE PRESA.

La diferencia más sobresaliente entre las aves de presa -con otras aves y aun entre las aves de presa diurnas y noctur-nas estriba en su sistema gastrointestinal. (Fig. 2a)

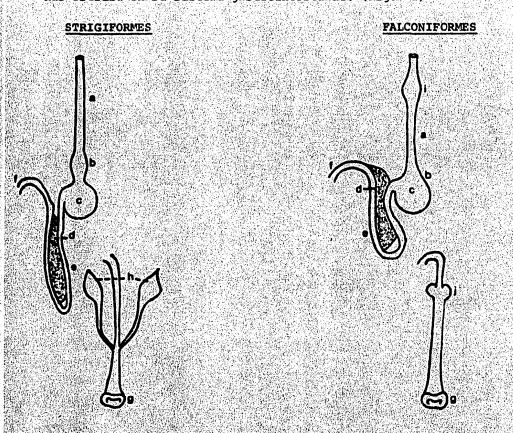


FIG. 2a

a) Esófago b) Proventrículo c) Molleja d) Páncreas e) Duodeno f) Intestino g) Cloaca h) Ciego i) Buche j) Vestigios de ciego.

Como pudo apreciarse en la figura anterior, existe en los Falconiformes una ligera dilatación esofágica que forma el buche, cuando el animal acaba de ingerir alimento, la cual es muy poco aparente en el orden Stigidae. Una dilatación bien constituida como la existente en las aves granivoras, puede cer observada en algunos buitres, manteniéndose dilatada aun cuando el ave no haya ingerido alimento.

La otra diferencia importante es la aparición de sacos -ciegos bien desarrollados en Strigiformes, similar al que exis
te en aves granívoras, mientras que en Falconiformes se encuen
tran sólo vestigios de éstos.

Se desconoce el porque de esta marcada diferencia anatóm<u>i</u>
ca, siendo que ambos tienen costumbres alimenticias muy simil<u>a</u>
res.

La fisiología de la deglución ha sido estudíada en ambas y se lleva/a cabo de la siguiente manera:

En el caso de los Falconiformes, el alimento ingerido es alojado en el buche y media hora más tarde, éste es pasado al estómago o (molleja).

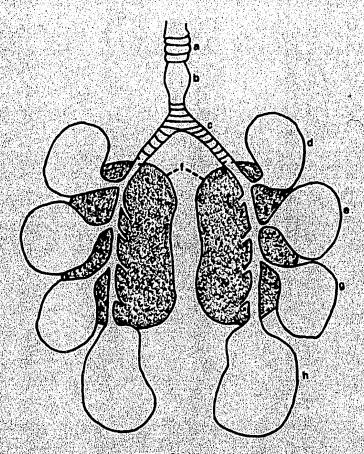
En cambio, los Strigiformes pasan el alimento a la porción baja del esófago y tardan más tiempo en pasarlo al estómago. La digestión de materias óseas es más marcada en Falco niformes que en Stigiformes y la formación y expulsión de plumas es una característica de ambos, sólo que al intervalo en en que esta es arrojada por medio de actividad gastrica y antiperistalsis esofagica es mayor en Strigiformes, lanzando una egagrópila por cada comida, mientras que en Falconiformes, es lanzada una por algo más de una comida.

El sistema digestivo de las aves rapaces mantiene un ph -aproximado de - 1.7 de acidez, con lo que digieren las grandes
porciones de músculo, piel y hueso que ingieren y aseguran de esta manera el aporte mineral que necesitan.

El sistrma musculoesquelético de las aves de presa es el -característico de las aves voladoras, constituido por un esqueleto sumamente ligero, formado por algunos huesos neumáticos -(fémur, húmero). Los músculos y tendones proporcionan a este -tipo de aves una gran fuerza, de la que se sirven para dar al--cance y caza a sus presas.

Las características del aparato respiratorio son muy similares en ambos y cabe citar que la más sobresaliente es la comexión existente entre los huesos neumáticos (fémur, húmero) — con los sacos aéreos y la doble circulación que el aire inspirado realiza por estos huesos, que hacen de las aves no muy buemos sujetos para el uso de anestésicos volátiles.

El tracto respiratorio y sus estructuras se encuentran re presentados en la Figura 2b.



many in

FIG. 2b

a) Tráquea b) Syringe c) Bronquios d) Sacos aéreos cervicales e) Sacos aéreos toráxicos anteriores f) Pulmones g) Sacos áeros toráxicos posteriores h) Sacos aéreos abdominales.

El fisiólogo Knurt Smith Nielsen, en su libro "How do Animal Works", Ed. 1980, reporta la presencia de un saco aéreo interclavicular formado por la fusión de los sacos aéreos cervicales.

11.3 HABITOS ALIMENTICIOS DE DIFERENTES AVES RAPACES

La mayoría de las aves de presa se alimentan de presas a - las que ellos mismos dan alcance y matan, a excepción de algu-- nas que se alimentan exclusivamente de carroña, así tenemos den tro de las diurnas.

a) Aves exclusivamente Ornitófagas

Halcón peregrino <u>Falco peregrinus</u>

Gavilán <u>Accipiter nis</u>us

 b) Aves Ornitófagas y que en ocasiones también dan caza a pequeños mamíferos.

Asor <u>Accipiter gentilis</u>
Halcôn de las praderas Falco mexicanus

C) Aves que se alimentan de algunos mamíferos medianos y en ocasiones comen carroña.

Aguila dorada Aguila chrysaetos

Aguila de verraux <u>Aquila verreauxi</u>

d) Aves que se alimentan de pequeños y medianos mamíferos.

Halcon harris <u>Parabuteo unisinctus</u>

Halcón cola roja <u>Buteo jamaisencis</u>

e) Aves que se alimentan de reptiles (herpetôfagos).

Serpentario Sagittarius serpentarius

f) Aves que se alimentan de pequeños mamíferos, reptiles e insectos.

Cernicalo común Falco sparverius

Kite de hombros negros Milvus migrans

g) Aves que se alimentan de peces (Ictiófagos).

Osprey <u>Pandion haliaetus</u>

Aguila calva Haliaetus leucocephalo

h) Aves que se alimentan de pequeños primates o Pitecófagas.

Harpia Harpya harpyja

Aguila monera de las Pithecophaga jeffeyi

Pilipinas

 Aves que se alimentan de carroña exclusivamente o Necrôfagas.

Buitre de espaldas blancas Gyps bengalensis

Zopilota Catartes aura

Dentro de las aves nocturnas tenemos:

a) Aves que se alimentan de pequeños roedores, aves y pequeños reptiles.

Búho virginianus Buho virginianus

Lechuza de campanario : Tyto alba

Biho nival Nyctea scandiaca

CAPITULO II

REFFPENCIAS

- Brown, L. H. and Amadon, D. EAGLES, HAWKS AND FALCONS OF THE WOPLD. Country Life Books, Hamly House, Middlesex, 1968.
- Duke, G. E.; Jegers, A. A.; Loff, G. and Evanson, O. A. GASTRIC DIGESTION IN SOME PAPTORS COMPARATIVE BIOCHEMISTRY AND PHYSIOLOGY 50 A, p. 649-656, 1975.
- Evans, H. E. ANATOMY OF THE BUDGERIGAR. Editor, Diseases of cage and aviary birds Lea and Febiger, Philadelphia, 1969.
- Fisher, H. THE NUTRITION OF BIPDS INFARMER, D.S., King, J.R. and Parkes, R.C. Editors, Avian Biology, Vol. II, Academic Press, New York and London, 1972.
- Garreth, P. and Pory, P. BIPDS OF PREY. Somon and Schuster, New York, 1979
- Hofstad, M.S.; Calnek, B.W., Helmboldt, C.F.; Reid, W.M. and Yoder, H.W. EDITOPS DISEASES OF POULTRY, 6th edition, Iowa State, University Press, 1972.
- King. A.S. and Mc Lelland, J. OUTLINE OF AVIAN ANATOMY.
 Bailliere Tindall, London, 1975.
- Orr, T.R. VERTEBRATE BIOLOGY, W.B. Saundars Company,
 Philadelphia, 1977.

CAPITULO III

MANEJO DEL PACIENTE

CAPITULO III

MANEJO DEL PACIENTE

III.1 CUIDADOS EN EL MANEJO PREOPERATORIO, TRATAMIENTO DE CHO QUE, MEDICAMENTOS E INSTALACIONES.

Es importante que la inspección clínica del ave proporcio ne una adecuada información del estado en general del paciente y nos permita evaluar adecuadamente el riesgo quirúrgico en -- que éste se encuentra.

Para tal propósito, es necesario evaluar los siguientes --puntos:

- Estado emocional del paciente o estado de "alarma psicoló-gica.
- Estado general de salud
- 3. Estado nutricional
- 4. Condición física
- 5. Edad
- 6. Sexo
- 7. Traumatismos asociados

Para poder realizar una adecuada inspección clínica, nos valemos de dos métodos de contención:

- a) Fisicos
- b) Ouimicos

En la primera evaluación clínica utilizamos los métodos físicos, hasta poder darnos una idea del riesgo que implique el uso de métodos quimícos.

Dentro de los métodos físicos tenemos:

. Uscade caperuzas

Muy indicadas en caso de animales nerviosos.

Por medio de ella, se priva el ave de todos los estímulos visuales, a los cuales reaccionan muy fácilmente, ya que su ce rebro es básicamente óptico. De esta manera, se mantiene tranquilo en la obscuridad que nos proporciona la caperuza.

. Contención manual

Manteniendo entre las manos un paño suave y con el ava en caperuzada, de preferencia, o dentro de un cuarto obscuro, para aquellas aves no acostumbradas a su uso, dirigimos las manos a los flancos del ave estando ésta con las alas plegadas. Al sentir el contacto con el ave, se le aprieta con decisión y firmeza, pero evitando la fuerza excesiva. De esta manera, con el ave abatida se mantienen juntas sus patas y son llevadas caudal mente.

Para aquéllas no acostumbradas a la caperuza, la misma fr<u>a</u> nela es utilizada para cubrir parcialmente su cabeza.

Para las aves nocturnas, el procedimiento contrario es el indicado; es decir, exponiéndoles a una fuerce de luz, que al -deslumbrarles, facilita su manejo.

De esta forma, pasamos a considerar lo siguiente:

1. Estado emocional o estado de alarma "psicológica".

El manejo y los demás estímulos recibidos del medio ambiente, provocan una acumulación estresante en el individuo, —
que da como resultado un estado de alarma o huida que se ma
nifiesta en el ave por estupor, mostrándose paralizada o —
tratando de ponerse a salvo huyendo.

Este tipo de reacción deberá tomarse en cuenta detenidamente, sobre todo si van a ser administrados fármacos por vía parenteral, ya que en ocasiones suele presentarse toxicidad letal, aun con fármacos comúnmente usados y más aún, aquéllos usados como métodos de contención química que serán -presentados más adelante.

El ave que se encuentra en un estado de alarma, puede caer fácilmente en estado de choque provocado aun sólo con el ma nejo. En tales casos, la administración intramuscular de -dexametasona en una dosis de 1 mg. por kg. que puede repetirse en 24 hrs. en caso necesario, es indicada. También mantener al ave dentro de un cuarto obscuro y tibio cuando menos 12 hrs., antes de ser intervenido quirárgicamente.

2. Estado general de salud.

El estado general de salud, es uno de los parámetros más importantes para la evaluación adecuada del riesgo quirúrgico del sujeto: Para esto, se realiza un historial clínico, que busque cual quier padecimiento de origen infeccioso, metabólico o nutricional, que merme el estado general del ave. Esto incluye la revisión de mucosas en general, estado de plumaje, para sitosis externas, etc.

Ya que en ocasiones el daño ortopédico es de menor consideración que las afecciones encontrados durante la revisión - clínica, haciendo del ave un mal sujeto para cirugía, cuando menos hasta la solución del padecimiento en particular.

Bstado nutricional

Muchos de los problemas ortopédicos son consecuencia de de ficiencias nutricionales a las que los individuos se ven so metidos, de esta manera tenemos:

El raquitismo. - Por hiperparatiroidismo secundario nutri-cional, como una de las principales causas de fracturas, ya
sean patológicas o como consecuencia de algún traumatismo.
Asimismo, la descalcificación en aves adultas con deficien
cias nutricionales.

Desnutrición. - Se presenta comúnmente en aquellas aves en trenadas en cetrería, llevadas a una condición de vuelo con pesos muy bajos, haciendo de estos animales maios sujetos - quirdrgicos, hasta proveerles de una alimentación adecuada, que le recupere de la debilidad en que se encuentran.

Deshidratación. - Es importante que el sujeto que vaya a -ser intervenido tenga un balance hídrico adecuado y de no -ser así, mejorarlo con la administración de sueros isotónicos S.C., a razón de 4% del peso corporal, o bien, administrando sueros por vía oral.

4. Condición física

Este factor va intimamente ligado a los dos antes expuestos.

Una buena condición física es el mejor exponente del estado general del animal y hace del ave un buen sujeto quirdirgico en caso necesario:

5. Edad

Por lo general, las aves demasiado jóvenes o muy viejas; -son individuos con un alto riesgo quirdrgico y dependerá -del criterio que el médico aplique a cada caso en particu-lar, para la intervención o no intervención del sujeto.

6. Sexo

El sexo debe ser tomado en cuenta en relación a la varia-ción que existe en las tasas metabólicas, siendo más baja
para las hembras que para los machos. Sobre todo, en el uso y administración de anestésicos.

7. Heridas o traumatismos asociados.

La presencia de heridas asociadas a un problema ortopédico es común en aquellas aves golpeadas con proyectiles, por - lo tanto, una minuciosa inspección del pájaro en busca de heridas en diferentes partes del cuerpo, nos pondrán al tan
to de otras zonas que se encuentren afectadas, naturalmente,
esto deberá ser acompañado por un control radiológico de to
do el cuerpo del animal en busca de fracturas múltiple, pro
yectiles y aun esquirlas del hueso, que llegan a incrustarse en otras porciones del cuerpo.

La instalación del paciente que va a ser intervenido, debido a un problema ortopédico, debe de reunir las características necesarias que mantengan al ave en forma confortable y eviten que se dañe a sí misma:

Para tal proposito, deberá tenerse una habitación obscura, con lámparas de lus artificial, que puedan ponerse en funccionamiento con un interruptor que se localice en el exterior, de esta manera, evitamos entrar a la habitación con la lus prendida, siendo de gran utilidad, sobre todo, con aquellos animales que, estando aún salvajes, o poco acostum brados a la presencia cercana del hombre, reaccionan en forma violenta o tratan de huir haciéndose daño.

Estando la habitación a obscuras, se puede administrar el alimento y realizar las operaciones de limpieza necesarias.

Es conveniente la instalación de grava pequeña y limpia en el piso de la habitación, así como posaderos de baja altura, donde el ave pueda subirse sin esfuerzo, esto es importante,

sobre todo, para aquéllas con lesiones en las extremidades superiores. Para aquéllas con lesiones en extremidades infe
riores, lo más conveniente es que sean dejadas simplemente sobre el piso. La luz es controlada de manera que, la tengan solamente lo indispensable para alimentarse. El alimento será administrado en pequeños trozos, libras de hueso, -plumas o pelo.

Los pájaros serán dejados en ayuno cuando menos 8 horas an-tes de la intervención:

III.2 EVALUACION RADIOLOGICA DEL PACIENTE

Para poder determinar el procedimiento por medio del cual será reducida la fractura que presente el ave, es necesaria la evaluación radiológica previa, para ampliar el criterio obteni-do por la inspección clínica.

Esto nos permite ver el desplazamiento del hueso dañado, la porción del hueso que se encuentra traumatizada, etc.

Para lograr esto, es necesaria la toma radiológica que nos muestre varias vistas del área, de esta forma ampliamos la perspectiva en dos dimensiones que nos proporciona una sola placa de Rayos X.

Las posiciones que deberán observarse para un adecuado diag nóstico radiológico son:

 Luxaciones o fracturas en miembros inferiores que correspondan al fémur, tibiotarso, tarsometatarso, falanges, sinsecro y cabeza de fémur.

A.P. (antero posterior)

L.M. (lateral medial)

Oblicua en caso de sinsacro y cabeza de --fémur.

 Luxaciones o fracturas en miembros superiores que correspondan al húmero, cúbito, radio, carpo, metacarpo y cinturón es capular (escápula, clavícula y coracoides). A.P.

L.M.

Oblicua en caso de cinturón escapular

3. Lesiones en vértebras cervicales o cráneo

A.P.

L.M.

Oblicua en caso necesario

 Traumatismos por proyectil (piedras, municiones, perdigones, etc.) y en fracturas expuestas con la pérdida de alguna por ción ósea.

A.P.

P.A.

En general, todo el cuerpo, limitándose -- después a la porción afectada, haciendo -- las tomas necesarias.

5. Raquitismo

A.P.

L.M. (en lesiones específicas)

El adelgazamiento de la corteza ósea y el aumento del patrón trabecular, son visibles cuando el daño es de un 40%.

III.3 MANEJO Y UTILIZACION DE ANESTESICOS EN ESTE TIPO DE AVES

El tipo de anestesia empleada, lo constituye: la mezcla de un neuroléptico y un analgésico con las siguientes características:

Ketalar (clorhidrato de ketamina)

Es un derivado de la fenciclidina, que se designa química-mente como (0-clorofenil) - 2 - (metilamino) ciclo hexano clorhí
drico. Que provoca anestesia disociativa con una deficiente re
lajación muscular y pobre analgesia visceral. Son poco afectadas
la respiración y la respuesta ventilatoria al bióxido de carbono,
con aumento en la presión arterial, gasto y frecuencia cardiaca.
Debido a esto, se cres que el fármaco actda en la corteza cere-bral, evitando estructuras medulares.

Rompun (clorhidrato de xylasina)

Es un analgésico que químicamente se designa como 2 (2,6 - dimetilfenilamino) - 4 h - 5,6 - hídrico - 1,3 tiazino clorhí---drico.

Es un débil sedante y no es un neuroléptico o tranquilizante. La xylasina tiene características acordes con la morfina, ya que produce una adecuada relajación muscular. Se ve disminuido el gasto cardiaco, la analgesia sólo se presenta a menos que el animal este profundamente sedado, por lo tanto, la utilización de anestesia general ologal, está indicada.

Con la utilización de ambos, obtenemos una buena mezcla — anestésica, donde son aprovechadas las características de el ketalar como sedante y anestésico, que permite una adecuada y répida inducción del paciente, a un conveniente plano quirúrgico y — las buenas características de analgésico del rompun, que permite una adecuada relajación y la ausencia de dolor visceral:

Debido a las características específicas de cada especie, así como la talla y el estado en general del paciente, nos dan como resultado diferencias en las tasas metabólicas de cada caso
en particular. Por lo tanto, la dosis de anestásico que deberá
administrarse estará sujeta a las consideraciones anteriores.

La dosis promedio es de:

Ketalar 6 - 40 mg/kg.

Rompun $1 - 7 \, \text{mg/kg}$.

Aplicados en inyección intramuscular con aguja calibre 25 - 27 en los adsculos de la pechuga. A .50 - 1 cm. del hueso ester nal o quilla, previa asepsia del sitio de inyección con solución antispéptica.

El tiempo de inducción es de aproximadamente 30 - 60 seg. y nos proporciona un período de anestesia en un plano quirúrgico - de 3 - 4 hrs. desdpués de haberse aplicado el fármaco.

III.4 TECNICAS UTILIZADAS EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS ORTOPEDICOS (FRACTURAS, LUXACIONES) CIRUGIA, FERULAS, VENDAJES, ETC.

Antes de llevar a cabo cualquier procedimiento ortopédico, es importante tratar de que el ave se encuentre en las mejores - condiciones, para esto es necesario:

 a) Sacar al ave de las condiciones que hacen peligrar su vida en ese momento, por medio de la terapia indicada.

Aplicación de antibióticos, corticoesteroides o ambos, administración de líquidos parenterales, etc. (terapia de sostén).

- b) Mantener al paciente en un alojamiento tranquilo, obscuro y tibio.
- c). Dejar que la condición del individuo sea estable.
- d) Evaluar la condición del ave antes de proceder al tratamiento.

Los factores que se evaluarán también incluyen la naturaleza de la lesión, el grado de contaminación y el estado hidroelectrolítico y nutricional del sujeto, esto último, es de vital importancia en aves que van a ser intervenidas quirúrgicaments.

La función para la que están diseñadas las extremidades de las aves de presa; los llevan a ser órganos altamente especializados, por lo que cualquier intervención de tipo ortopédico, de berá siempre de ir encaminada a devolver al miembro sus características originales, tales como longitud, angulación, movimien-tos de aducción, abducción, etc.

Las fracturas en aves de presa pueden ser reducidas en dos formas:

- a) Métodos de fijación externa
- b) Métodos de fijación interna

Para ambos, es importante tomar en cuenta las siguientes co<u>n</u> sideraciones:

- Técnica de inmovilización adecuada para el sitio de la fractura que reste un mínimo de movilidad al miembro.
- Daño articular minimo
- Técnica aséptica
- Exposición quirúrgica adecuada

III.4.1 METODOS DE FIJACION EXTERNA

Este tipo de técnicas están representadas por el uso de ve<u>n</u> dajes o entablillados <u>de</u> la porción que presenta la lesión.

INDICACIONES

Para fracturas simples en miembros inferiores o alas, con - un desplazamiento mínimo y sin daño articular, o como medio de - fijación externa en procedimientos de fijación interna, sobre to do en aquellas fracturas en huesos huecos que pudiesen rotarse.

MATERIAL

- Pequeñas tiras de tela, papel engomado o cinta adhesiva
- Trozos de tubos plástico (jeringas, mangueras plásticas, etc.)

VENDAJE O ENTABLILIADO EN MIEMBROS SUPERIORES

Para fracturas simples, en alas principalmente, porción -- distal, fractura simple de cúbito o radio (ya que si alguno de éstos no se ha fracturado, sirve como una fijación interna). -- Para luxaciones escapulohumerales, de codos, carpos, metacarpos y falanges.

TECNICA

Con el ave convenientemente anestesiada, se procede a redu cir la fractura manualmente, procurando darle la alineación ade cuada, luego se une el ala al cuerpo en posición normal (plegada) con un vendaje en 8 (Fig. 3a) por medio de tiras de tela li gera o papel engomado. Un segundo vendaje es puesto alrededor del ala y es asegurada al torso del pâjaro (Fig. 3 b)





FIG. 3a



FIG. 3b

Con la utilización de papel engomado, se tienen las ventajas de que: estando mojado se modela perfectamente el contorno
del ala y al secarse se endurece, convirtiéndose así en un exce
lente medio rígido de fijación, ligero y fuerte, que al ser re
movido, provoca un daño mínimo al plumaje.

El uso de este vendaje permite la examinación posterior -del ala sin pérdida de plumas, en caso de que un reentablillado
sea necesario, ya que sólo la segunda cinta es removida para --

realizar el examen del miembro. El pajaro forcejea menos y tie ne un mejor balance, ya que sólo el ala afectada es incorporada al cabestrillo.

CUIDADOS POSTOPERATORIOS

Colocar el ave en un lugar tranquilo, obscuro y tibio, con una exposición mínima al contacto humano, asimismo, será reducido el ejercicio que el ave realice. Los chequeos periódicos in cluirán la examinación del ala para la tolerancia al entablilla do y la adecuada inmovilización y alineación de los segmentos - de la fractura.

El entablillado puede ser quitado en un período aproximado de 2 - 3 semanas, una vez comprobada la unión, es conveniente - realizar un récord radiológico cada siete días.

El ave en recuperación deberá ser colocada en un área donde pueda realizar un ejercicio ligero, que se irá aumentando -gradualmente hasta su recuperación completa.

En el caso de luxaciones, se requiere de inmovilización — por menos tiempo y tienen un buen pronóstico si son reducidas — en un tiempo máximo de 72 hrs., de lo contrario, una artritis y anquilosis irreversible se producen como resultado de la lesión primaria.

Las fracturas que se localizan en la porción distal del -ala, sobre todo en aquéllas que afectan al carpo, metacarpo y --

y falanges provocan generalmente una anquilosis que entorpece grandemente la capacidad de vuelo y son de pronóstico desfavora
ble o reservado. Si la lesión es más proximal, el ave puede -llegar a adaptarse y suele tener buen pronóstico.

Las cintas de tela o papel pueden suplirse por un simple vendaje con cinta adhesiva, pero el daño a las plumas es mayor

y resulta más difícil realizar la revisión.

COMPLICACIONES

La unión retardada; deformación angular y la no unión, -son las complicaciones más comunes;

Cuando este método es utilizado como único método de fijación para fracturas más serias, no se tienen buenos resultados
y la función de vuelo no se restablece adecuadamente. Esto es,
debido a que la fuerza de los músculos y tendones del ala ocasio
nan movimiento en el sitio de fractura.

APLICACIONES DE FERULAS Y VENDAJES EN MIEMBROS INFERIORES

Algunas fracturas en miembros inferiores como fémur, tibio tarso o tarsometatarso, son resueltas por medio de entablilla-dos, siempre y cuando el desplazamiento del hueso en el sitio de fractura sea mínimo y no corra el riesgo de desplazarse o ro
tarse con facilidad, como en el caso de fracturas transversas simples, que deberán ser reducidas con fijzción interna.

TECNICA

Con el ave convenientemente anestesiada, se procede a hacer la reducción de la fractura, por medio de una suave tracción manual.

De esta manera, se coloca la férula, que puede ser de cualquier material ligero que se adapte al lugar donde lo necesita-mos. Esto puede ser: trozos de manguera de plástico, estuches de jeringas desechables. Una vez en su sitio, es fijado al miembro del ave con finas tiras de tela adhesiva, evitando apretarlo en exceso, ya que esto provocaría una inflamación del miembro.

Si la fractura se localiza en el tarso, se entablilla comúnmente con (estuches) de plástico que se incorporan a la articula ción proximal; aplicando un entablillado adicional a las garras, para mantenerlas en extensión. De esta manera, se inmovilizan - los poderosos tendones que moverían de su sitio el hueso fracturado (Fig. 3c).



En el caso de luxaciones, si han sido reducidas antes de 72 hrs., como en el caso de cabeza de fémur, se aplica un vendaje en 8 que mantenga en flexión la articulación, quitándolo en
un plazo de ocho días.

CUIDADOS POSTOPERATORIOS

Se privará al ave del ejercicio y se mantendrá libre de ataduras el miembro afectado (aves de cetrería). El vendaje es
revisado periódicamente, comprobando la alineación de los seg-mentos por medio de un récord radiológico y la tolerancia a la
férula.

COMPLICACIONES

La rotación y el desplazamiento de los segmentos fracturados son las complicaciones más comunes.

METODOS DE FIJACION EXTERNA EN FRACTURAS Y LUXACIONES DE FALANCE

Para la solución de este tipo de problemas, se reduce la fractura o luxación manualmente con el ave anestesiada y es envuelta la garra completa a una pelota de gasa o de cualquier -otro material con tela adhesiva retirándola en ocho días (Fig.
3d):

PRECAUCIONES EN LA UTILIZACION DE METODOS DE FIJACION EXTERNA

Este tipo de métodos deberán de ser aplicados a fracturas o luxaciones de fácil reducción y con pocas probabilidades de - de desplazamiento o rotación, asimismo, deberán de interesar lo mismo a otras articulaciones y permanecer un tiempo máximo de 20 días, seguidas por un record radiológico semanal, de ser posible.

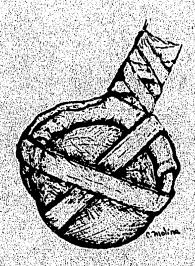


FIG. 3d

III.4.2 METODOS DE FIJACION INTERNA

En los métodos de fijación interna deberá de realizarse un esfuerzo extra que evite daños a las articulaciones que puedan ocasionar cambios artríticos que terminen en anquilosis irrever sibles.

MATERIAL

- Clavos intramedulares de Steimann
- Alambre quirdrgico de acero inoxidable
- Suturas absorbibles (catgut crómico, dexon verde, 2-0 6 3-0)
- Antibióticos, antisépticos, campo quirúrgicos
- Instrumental de cirugía especial (ortopedía) e instrumental de cirugía general.
- Medios de fijación externa

INDICACIONES

Para reducción de fracturas en huesos largos, sobre todo en aquéllas fuertemente desplazadas o múltiples, es conveniente mantener al ave en un plano anestésico que nos permita la ade--cuada manipulación quirúrgica, asimismo, el uso de las técnicas asépticas que incluyen la depilación y lavado de la zona, así -como su aislamiento por medio del uso de campos quirúrgicos.

III.4.3 METODOS DE APROXIMACION QUIRIRGICA A HUESOS LARGOS

 Aproximación ventral al húmero distal, codo, radio y cúbito proximal.

INDICACIONES

Fracturas en el tercio medio y distal del húmero, disloca-ción del radio y fractura proximal del cúbito.

TECNICA

Colocando al ave en posición dorsal (en plano de anestesia quirúrgica) y con la zona convenientemente expuesta (asepsia), incidir la piel sobre el abultamiento que forma el músculo, bíceps braquial y dirigirse hacia el codo.

El húmero se expone por elevación y retracción del bíceps, se deberá tener precaución con los vasos braquiales y en nervio mediano que atraviesan por esta área.

El codo y el radio proximal pueden ser expuestos dividiendo el tendón del pronador superficial y los músuclos carporadiales, estos últimos tienen una pobre adherencia al periostio. Existe aguí una extensa ramificación de los nervios anterobraquiales que hacen más difícil la intervención guirúrgica en el área.

Al cerrar, reparar el tendón dividido con suturas absorbibles (Catgut crómico, Dexon verde 2-0 6 3-0) y sutural la piel con el mismo material con puntos separados, dándoles una separación de .5 cm. (El uso de material absorbible en las suturas - en piel, nos evita manejar al ave para retirar las suturas).

Este tipo de cirugía deberá de ir acompañado por una fija-ción externa, como la indicada anteriormente para porción distal
del ala, dentro de este mismo capítulo.

2. Aproximación dorsal al hombro y húmero proximal.

INDICACIONES

Fracturas en el tercio proximal del húmero.

TECNICAS

Con el ave en posición esternal, se extiende el ala lateral mente y se arrancan las plumas de la escápula y se prepara la zo na para la intervención quirúrgica. Realizar una incisión curva sobre la piel a la altura de la tuberosidad mayor húmero y se---guir hacia la porción distal, según sea necesario. Deberá tener se cuidado con el nervio radial que cruza del húmero distal ha---cia la inserción del tendón deltoides.

El músculo Patagialis Longus es desviado cranealmente y el del toides removido del húmero por elevación subperiostial retra yandole cranealmente, exponiendo así el húmero proximal. Al cerrar se hace necesario taladrar un pequeño agujero a través del húmero para poder unir el deltoides, después suturar el filo cau dal de este al traceps braquial para después suturar piel, como ya se ha indicado.

3. Aproximación dorsal al radio y cúbito distal

INDICACIONES

En fracturas del tercer cuarto del radio y cúbito con alter nativa de aproximación al radio proximal en fracturas y dislocaciones.

TECNICA

Con el ave en posición esternal, se remueven las plumas del contorno, evitando quitar las secundarias que son importantes para el vuelo.

Cortar piel para exponer adecuadamente el radio, éste se expone por medio de la elevación del músculo extensor carporadial, cortando el tendón que se origina de este músculo, se provee de una exposición adicional al radio y cúbito proximal.

En fracturas de cúbito, se remueven las plumas de vuelo cer canas al sitio de la fractura, cortando la base de la pluma bajo la piel que se adhiere al periostio del cúbito, de esta manera, se minimiza el daño folicular y la pluma cae en pocos días para luego ser remplazada.

4. Aproximación lateral al fémur

INDICACIONES

Fracturas en fémur.

TECNICA

Con el ave en posición esternal, la pierna es sacada y pasada por encima y lateralmente sobre el ala del lado afectado. Incidir a partir del gran trocanter hacia la cresta del cóndilo femoral lateral. Aquí encuentra uno al tensor de la fascia la ta, que es muy delgado y transparente, pasando por debajo de és ta, a los bordes del músculo iliotibial y la parte profunda del bíceps femoral, se puede incidir la fascia lata sobre el límite de estos dos músculos, de esta manera es expuesta la cara lateral del fémur.

El nervio iscuistico y los vasos sanguíneos pasan profunda mente al biceps femoral en la porción caudal del fémur. Para - cerrar, suturar los bordes del iliotibial medio y el biceps femoral y al mismo tiempo, el tensor de la fascia lata, para des pués suturar piel.

Aproximación medial al tibiotarso

INDICACIONES

Fracturas en el tibiotarso.

TECNICA

Colocando al ave en posición dorsal se extienden las piernas posterior y lateralmente, preparando la zona para cirugía, incidir desde el cóndilo medio del fémur a la porción distal del tibiotarso, por donde la rama medial de la vena safena pasa caudal

mente, usando al tendón de aquiles como referencia, localizar - la fascia plana, separando las cabezas medial y caudal del gas trocnemio del peroneus longus. El primero de ambos pasa caudal mente en la articulación del tibiotarso y el segundo pasa cra-nealmente.

La fascia plana envuelve al gastrochemio y al peroneus longus; dirigiéndose de la porción distal a proximal es expuesto - el tibiotarso. Para cerrar, suturar los bordes del músculo y - después piel.

III.4.4 TECNICAS PARA APLICACION DE MEDIOS DE FIJACION INTERNA

Los clavos redondos de acero inoxidable (Steimann), son — los usados comúnmente para la reducción de fracturas en aves de presa, usados solos, como medio de fijación cuando la línea de fractura es irregular y permite la estabilización de los segmentos.

También pueden ser usados en fracturas poco estables, jun to con otro tipo de fijación interna, como el alambre de acero inoxidable o externa con el uso de vendajes y entablillados.

Las complicaciones más comunes son la rotación longitudi-nal y el desplazamiento de los fragmentos, cuando los clavos -son usados como único medio de fijación en fracturas poco estables.

1. Aplicación de clavo intramedular en fémur

INDICACIONES

Las fracturas del cuerpo del fémur normalmente son causa-das por un trauma severo y se acompañan por grandes hematomas y daño a músculos, vasos, tendones y nervios.

La fractura puede ser transversa, oblicua, conminuta o es piral. En caso de fracturas expuestas, deberán de ser limpia-das y debridadas y la herida cerrada en un lapso de 6 hrs. o -tan rápido como la condición general del paciente lo permita. El uso de entablillado en fracturas de fémur es difícil y el clavo intramedular es el más comúnmente usado, debiendo éste de tener un calibre que le haga quedar ajustado, ya que el fé-mur es un hueso hueco.

TECNICA

Usando el método de aproximación lateral al fémur, se expone éste y se llega al sitio de la fractura. El clavo es introducido por el canal medular de la línea de fractura del fragmento proximal, dirigiéndole cranealmente para hacerle emerger por la fosa del trocanter, por medio de una combinación de presión y rotación parcial del clavo. Los segmentos fracturados se alinean y el clavo es conducido a través del canal medular por la línea de fractura, de manera que entre el segmento distal, donde es impactado ligeramente, como se muestra en la Fig. 3e.

CUIDADOS POSTOPERATORIOS

- Reducir el ejercicio al ave
- En el caso de aves de cetrería, dejar libre la pata afectada cuando menos tres semanas.
- Realizar un récord radiológico cada siete días de ser posible para comprobar la unión.
- Extraer el clavo bajo ligera anestesia una vez comprobada la unión por medio de radiografía o palpación (aprox. 20 días).

COMPLICACIONES

Unión retardada, no unión, unión defectuosa, inflamación de la cadera, que puede ser causada por adherencias entre el cuadriceps y la superficie craneal del fémur o por adherencias periarticulares, como resultado del trauma o protusión del clavo intermedular a través de la corteza del fémur en la articulación de la cadera.

La rotación es común cuando el calvo utilizado es de un c<u>a</u> libre muy delgado.

CONSIDERACIONES GENERALES

En caso de tratarse de fracturas supracondilares de fémur, es conveniente que el clavo sea introducido primero al segmento distal y sacado a la superficie articular de éste con el tibio-tarso, para después ser impactado ligeramente a porción proximal El extremo libre del clavo es cortado al igual que en el caso an terior, a 3 cm. de la piel, para después ser extraido.

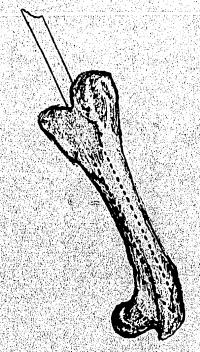


FIG. 3e

2. Aplicación de clavo intramedular en tibiotarso.

INDICACIONES

Para fracturas transversas, ligeramente oblicua o conminutas con o sin desplazamiento, algunas requieren de inmoviliza-ción externa, sobre todo, aquéllas probables de rotación o desplazamiento.

TECNICA

Con el método de aproximación medial al tibiotarso se expone al sitio de la fractura y el clavo se inserta en el segmento proximal y es sacado por la cara articular que este hueso tiene con el fémur (manteniendo la articulación en flexión).

Los segmentos fracturados se alinean y el clavo es pasado intramedularmente por la linea de la fractura al segmento distal donde es impactado ligeramente.

El clavo es cortado a 3 cm. de la piel para ser retirado -más tarde, esto no provoca ningún daño articular debido a que es
ta articulación se encuentra normalmente en máxima flexión.

CUIDADOS POSTOPERATORIO

- Aplicación de inmovilización externa en caso necesario
- Reducción del ejercicio del ave
- Mantener libre de atadura la pata afectada durante 3 semanas
- Récord radiológico cada 7 días
- Extracción del clavo una vez comprobada la unión (aproximadamente 20 días).

COMPLICACIONES

Las complicaciónes más frecuentes son: la no unión y la rotación.

3. Aplicación de clavo intramedular a cúbito

INDICACIONES

Para fractura en el tercio medio y distal del radio y cd--bito.

TECNICA

Con el método de aproximación ventral al radio y cúbito -proximal con la aproximación dorsal al radio y cúbito distal, se
localiza el sitio de la fractura y se expone el segmento proxi-mal del cúbito por donde es introducido y dirigido proximalmente
hasta ser gacado en la articulación húmero cubital, reduciendo el sitio de la fractura, el clavo es pasado intramedularmente -por la línea de fractura al segmento distal donde es impactado levemente, la porción libre del clavo se corta a 3 cm. de la -piel.

CUIDADOS POSTOPERATORIOS

- Aplicación de fijación externa
- Reducción de ejercicio al ave
- Récord radiológico cada 7 días
- Extracción del clavo una vez comprobada la unión en un lapso aproximado de 25 a 30 días.

COMPLICACIONES

Las complicaciones más comunes suelen ser: la unión retardada; no unión o deformidad angular.

4. Aplicación de clavo intramedular en húmero

INDICACIONES

Las fracturas del cuerpo del húmero suelen ser las más co--munes y pueden ser oblicuas, transversas, espirales o conminutas.

TECNICA

Con el método de aproximación ventral al húmero distal, la aproximación dorsal al húmero proximal se expone el sitio de la fractura introduciendo el clavo en la porción proximal y aprovechando la característica anatómica de "S" pronunciada que tiene el húmero, el clavo es sacado a través de la corteza anterior de este segmento proximal, para después ser impactado al segmento — distal.

CUIDADOS POSTOPERATORIOS

- Inmovilización externa posterior a la intervención
- Limitar el ejercicio
- Récord radiológico semanal
- Extracción del clavo una vez comprobada la unión

COMPLICACIONES

Las complicaciones más frecuentes son: la unión retardada y la no unión.

III.4.5 PESOLUCION DE PROBLEMAS ESPECIALES

CARPOS, METACARPOS Y FALANGES

APPUTACIONES

FALANGES EN MIEMBROS INFERIORFS

Es común que en aves que han sido afectadas por clavos (infección proliferativa del cojinete plantar), uno o varios dedos sufren de un proceso artrítico que degenera en anguilosis, quedando como único recurso el realizar la amputación de la falange.

Normalmente el ave se adapta a utilizar de esta forma su garra. Este tipo de intervenciones tienen un buen pronóstico.

PATAS

La amputación de miembros inferiores está comúnmente contraindicado, ya que ésta trae como consecuencia problemas al -miembro restante, pero podrá considerarse en el caso de espe--cies muy raras.

PLAS

La amputación de alas suele tener buen pronóstico y puede ser realizado en aquellas aves destinadas a ser expuestas en -- parques zoológicos, inseminación artificial y reproducción, a -- las cuales, no les es indispensable el uso de sus alas para des plazarse, obviamente está contraindicada en aves usadas en ce-- trería y deberá emplearse solamente como último recurso.

FRACTURAS EN CRANFO Y VERTEBRAS CERVICALES

Normalmente este tipo de problemas son de pronóstico reservado y todo dependerá de la forma en que el paciente responda - al tratamiento, que será básicamente sintomático con el uso de anti-inflamatorios esteroides y vitaminas del complejo B, pre-via revisión radiológica.

III.5 CUIDADOS POSTOPEPATORIOS, TEPAPIA DE SOSTEN E INSTALA--CION DEL PACIENTE PECIEN INTERVENIDO.

Los cuidados postoperatorios deberán ir encaminados a proveer al paciente de una habitación obscura, tibia y tranquila, donde pueda recuperarse de la anestesia y el choque quirúrgico.

Asimismo, la administración de antibióticos, sobre todo en aquellas aves con fracturas expuestas, ya que en las intervenidas con fracturas sencillas por medio de cirugía son raras las infecciones postoperatorias, si se llevaron a cabo las reglas de asepsia necesarias.

Así también, la temperatura comporal de las aves de presa - (38.5 - 41°C), es en sí misma, bacteriostática.

La administración de líquidos por vía parenteral se realizará, en caso necesario, a razón de 4% el peso corporal por vía S.C. o I.P.

La dieta será complementada con vitamínicos y minerales para aquéllas que así lo requieran. Esta consistirá en buenas raciones de pollo recién sacrificado o refrigerado (hígados, mo-llejas, pescuezos, pechuga, etc.), que serán administrados en pequeños trozos 6 horas después de la intervención.

En caso de aves anoréxicas, será necesaría la alimentación forzada, ésta se realizará administrando pequeños trozos de alimento remojados en yera de huevo, que son colocados al fondo de

la garganta del ave con la ayuda de una pinza, o por medio de porciones de higado de pollo licuadas, administradas con sonda
esofágica.

El ejercicio debe ser suspendido para las aves recién in-tervenidas y se irá aumentando gradualmente cuando han sido da das de alta, hasta su recuperación inmediata.

CAPITULO III

REFERENCIAS

- Archibald, J. CANINE SUPGERY. American Veterinary Publication, Inc. 1965
- Borzio, F. KETAMINE HYDROCHLORIDE AS AN ANESTHETIC FOR WILD FOWL. Veterinary Medicine Small Animal Clinician 68; p. 1364-1365, 1973.
- Bush, M. and Montali, R. J. PRINCIPLES OS ZOOLOGICAL ANIMAL PEDICINE VETEPINARY SCOPE UPJITON CO., 21, p. 9-16

 Kalamazoo, Michigan, 1977
- Bush, M. EXTEPNAL FIXATION OF AVIAN FPACTURES, Javra, 171, p. 943-946.
- Bush, M. and Jares, A.E. A NEW SISTEM OF CASTING FRACTURES
 IN EXOTIC ANIMAL. Vet. Med. and Sm. An., Clin. 71,
 p. 1288-1295, 1976
- Bigland, C. H. COMMON DISEASE OF NON COMERCIALS AND PET --BIRDS. Candian Veterinary Journal 7, p. 252-259, 1966
- Cooper, J. E. OSTEODYSTROPHY IN BIRDS OF PREY VETERINARY RECORD. p. 97-307, 1975.
- Cooper, J. E. FIRST AID AND VETERINARY TREATMET OF WILD --BIRDS. Journal of Small Animal Practice 16, p. 579-591, 1975.
- Cooper, J. E. and Kreel, L. PADIOLOGICAL FXAMINATION OF --BIRDS. Peport of a Small Series, Journal of Small Animal Practice 17, p. 799-808, 1976.

- Cribb, P.H. and Haig, J.C. ANAESTHETIC FOR AVIAN SPECIES VETERINARY RECORD 100, p. 472-473, 1977
- Jones, L.M.; Booth, N.H.; Mc Donald, L.E. VETERINARY FAR-MACOLOGY AND THERAPEUTIC, 4th. edition,

 Iowa State University Press, 1978.
- Jones, D.M. THE SEDATION AND ANAESTHESIA OF BIRDS AND REP-TILFS. Veterinary Record 101, p. 340-342, 1977.
- Loren, A.C. VITAMIN DEFICIENCIES IN MINCKLER, J. Editor.
 Pathology of the Nervous System. Volume II;
 Mc Graw Hill Book Co., New York, 1971.
- Lumb, W.V. and Jones, F.V. VETERINARY ANAESTHESIA LEA AND FEBIGER, Philadelphia, 1973.
- Newton, C.D. and Zeiton, S. AVIAN FRACTURE HEALING.
 Journal of the American Veterinary Medical Association 170,
 p. 620-625, p. 1977.
- Ryder Davies, P. SOME PRACTICAL ASPECTS OF ANAESTHESIA AND SURGERY IN EXOTIC ANIMAL. Veterinary animal 15th Issue, p. 235-237, p., 1974.
- Reding, P.T. RAPTOR REHABILITATION. Paper Presented at Conference on Birds of Prey Management Techniques, Oxford 3, 5 Oct. 1977.
- Robinson, P.T. UNILATERAL PATAGLECTOMY: A TECHNIQUE FOR DEFLIGHTING LARCE BIFDS. Veterinary Medicine-Small Ani-mal Clinician 70, p. 143-146, 1975.

- Schwarte, L.H. POULTRY SURCERY IN BESTER. H.E. and Scharte L.H. Editor. Diseases of Poultry 5th edition, Iona State University Press, 1967
- Snelling, J.C. RAPTOR REHABILITATION AT THE OKLAHOMA CITY ZOO RAPTOR RESEARCH 9, p. 33-45, 1975.
- Spink, P.F. FRACTURE REPAIR IN REHABILITATION OF RAPTORS.
 Vet. Med. and Sm. An. Clin., p. 1451-1455, 1978.
- Wallach, J.D.. SUPGICAL TECHNIQUE FOR CAGE BIRDS.
 In Vet. Clin. N. Am., 3 (2), p. 229, 1925.

CAPITULO, IV

RECOMENDACIONES PROFILACTICAS PARA ESTOS PROBLEMAS

CAPITULO IV

RECOMENDACIONES PROFILACTICAS PARA ESTOS PROBLEMAS

IV.1 TIPO DE ALIMENTACION Y MANEJO EN DISTINTAS AVES DE PRESA

Como fue indicado en el capítulo correspondiente a hábitos alimenticios de diferentes rapaces (II.3), éstas encuentran en la naturaleza las diferentes presas que constituyen su alimento ideal, que cubre todas sus necesidades nutricionales en las diferentes etapas de su vida.

Fn el caso de las aves de presa usadas para cetrería, así como las mantenidas en zoológicos, sería prácticamente imposi--ble proveerlas del tipo de alimento que en cada caso se procu--ran ellas mismas en estado salvaje, en este caso, debemos de --utilizar un substituto que sea de bajo costo y fácil adquisi---ción:

Para este propósito, se viene usando desde mucho tiempo — atrás por los antiguos halconeros la carne de pollo, ésta se — nos presenta en el mercado con un costo relativamente bajo y de fácil adquisición en forma de despojos de pollo, esto es, pes—cuezos, patas, alones, mollejas, corazones e higados.

Todo esto es un excelente alimento que mantiene a los pája ros en un buen estado de salud, con su plumaje brillante, su ce ra y tarsos bien pigmentados y su aparato digestivo funcionando adecuadamente. Este tipo de alimento es administrado junto con sus huesos, ya que como fue mencionado, en estado salvaje las aves de presa acostumbran ingerir la carne con todo y huesos, así como tam---bién una buena cantidad de plumas o piel de las presas captura-das. Para suplir lo que estos animales hacen en la naturaleza, deberá ser añadido a la dieta una buena cantidad de plumas remojadas en agua tibia o un trozo de piel sin curtir con todo y pelo, como la de conejo, cuando menos tres veces a la semana.

De esta manera se asegura un adecuado funcionamiento de su sistema digestivo, ya que esto estimula su mucosa gástrica y — mantiene su metabolismo acelerado, permitiéndole además la elaboración de su egagópila o "plumada" (Nota: Todas las palabras encerradas entre comillas corresponden al lenguaje comúnmente — usado en cetrería).

Es conveniente proveer al animal de partes duras que él -tenga que partir con el pico, a éstas se les conoce con el nombre de "roederos" y pueden ser alas o patas de pollo, o rabos -de res, esto, además de procurarles un natural ejercicio, permi
te al ave ir desgastando su pico en forma natural. El cual, en
caso de que crezca demasiado, podrá ser limado hasta dejarlo de
tamaño y forma adocuada, que le permitan comer con facilidad.

La ración de alimento se administra una sola vez al día, de preferencia por la mañana, una vez comprobada la expulsión de la "plumada", que es arrojada normalmente de 12-24 horas des pués de haber tomado el último alimento y deberá ésta estar com pacta y carecer de mal olor, de los contrario, nos puede dar in dicio de algún trastorno, digestivo principalmente.

La cantidad de alimento que deberá administrarse, deberá - de ajustarse a la tasa metabólica de cada ave en particular.

En el caso de otro tipo de carnes, como la de conejo, es bien tolerada por todas las rapaces, pero siendo una carne lige ra, no deberá utilizarse como alimento base, sino sólo administrarla esporádicamente.

Las carnes desollisadas (carne roja) de vaca o caballo, — son muy mal digeridas por las aves de presa, sobre todo si van acompañadas de aponeurosis, nervios y grasa, por lo tanto, deberá evitarse su uso, sobre todo en aves jóvenes, por su alto contenido de fósforo las conduce a un estado de hiperparatiroidis—mo secundario nutricional que ocasiona raquitismo.

Es conveniente la utilización de complementos vitamínicos y minerales, sobre todo en aquellas aves jóvenes que se encuentran en la etapa de crecimiento, los cuales serán administrados junto con el alimento. Asimismo, se proveerá a los pájaros de períodos de exposición a la luz solar, o en su defecto, se su-plirá a ésta por medio de lámparas de luz ultravioleta.

El manejo que las aves deberán llevar, está determinado -por la función que desempeñará, es decir, para aquellas aves --



que son destinadas para cetrería, el ejercicio y el régimen alimenticio al que son sometidas, las mantienen en un buen estado de salud y condición física por muchos años.

Para las aves destinadas a exhibiciones en parques zoológicos, es conveniente que antes de ser introducidas a su albergue o colocadas en su respectiva percha, sean objeto de un ligero - amansamiento que permita la llegada del hombre, sin que el pája ro de muestra de nerviosismo.

Naturalmente el uso de caperuzas, perchas y equipo necesario para un adecuado manejo deberán de ser usados según el caso lo requiera.

IV.2 INSTALACIONES ADECUADAS PROPUESTAS

Como primer punto, serán mencionados los aparejos que este tipo de aves deberán usar, sobre todo para aquéllas que van a ser mantenidas al aire libre.

Deberá ser colocado un par de correitas de cuero "pihue--las" (una para cada pata) que irán anudadas alrededor del tarso "zanco" con cierta holgura, que permitan el comfort. Al fi
nal de los dos, por medio de un ojal, se inserta un tornillo o
destorcedor, que evitará que con el movimiento normal del pája
ro acaben enredándose en sí mismas hasta evitar al animal mo-verse. Al otro extremo de este destorcedor se anuda una tira
de cuero de 1.50 M., la "lonja", que irá atada por su otro extremo a la argolla del posadero.

Las instalaciones en las que se mantendrán a las aves per mitirán a éstas permanecer cómodas la mayor parte del día y en algunos casos, durante la noche, se construyen con materiales de bajo costo y fácil adquisición.

Dentro de las aves rapaces existen algunas que pueden ser mantenidas a la intemperie la mayor parte del día y de la no--che y en cualquier temporada del año, tal es el caso de los buteos y aguilas.

Otros, en cambio, necesitan de instalaciones donde puedan permanecer durante la noche y durante la temporada más fría ---

del año, como es el caso de los Falcónidos y algunos Accipiters. (Todo depende naturalmente del clima predominante en la región).

En términos generales, los posaderos o "bancos" que serán utilizados para mantener a los pájaros al aire libre, deberán - colocarse en una pequeña parcela de pasto, procurando cambiarlo seguido de ubicación para evitar la acumulación de deyecciones bajo el mismo, con la consecuente vehiculización de gérmenes -- que podrían ocasionar infecciones de las aves. La forma que és tos deberán tener se especifican en la Figura 4a.

La Figura 4.1 o "banco" de superficie plana consiste en un tronco de madera con vástago metálico y una argolla, el cual -- puede tener la superficie lisa o forrada de cuero. Este tipo - de "banco" es recomendado para Falcónidas y algunas Aguilas y - Buteos.

La Figura 4.2 y 3 nos muestran posaderos construidos con - varillas de hierro recubiertas de cuero en la superficie donde el ave se posará, también será provista de una argolla, su uso está indicado en aves de la familia Accipiteres y asimismo, algunas Aguilas y Buteos.

Estos tipos de "bancos" son mantenidos al aire libre en -una zona donde los pájaros puedan recibir sol durante las horas
más frías, como al amanecer y reciban sombra durante las horas
más cálidas, como el mediodía. Para tal propósito, deberán ser
colocados bajo un árbol y de no ser posible, se les proveerá de

otros posaderos, que consisten en travesaños de madera cubiertos de cuero, provistos de un techo y serán colocados a la dis
tancia máxima que permita la "lonja". Para los animales que re
sisten bien la intemperie, este tipo de techos les mantienen -bien resguardados durante la noche del fío o la lluvia y podrán
permanecer aquí todo el año.

Para las aves más delicadas, será necesario construir albergues o "halconeras" con el fin de meter en ellas a los anima
les durante la noche o mientras llueve, donde serán atadas al largo de las "pihuelas" a un travesaño colocado al centro de la
habitación, forrado de cuero y con una lona tensa bajo de sí, para que en caso de que el ave se debata, pueda recobrar su posición erguida sin ser auxiliada.

Las "pihuelas" se atan por medio de la "lonja" y el tornillo al travesaño, donde la porción libre de la "lonja" es trenzada de manera que quede colgando y el pájaro no pueda enredarse con ella.

Dichos alberques irán abiertos al frente, con barrotes de madera en forma vertical, orientados al mediodía. Este tipo de instalación es adecuada para aquellos zoológicos que mantienen aves de presa en exhibición con las variantes necesarias, de -- acuerdo al tamaño de los pájaros que mantendrán y permitirán a ástas transladarse de un lado a otro cómodamente, además, se -- les proveerá de los "bancos" adecuados para cada ave, colocándo

los a diferentes alturas, en donde los animales permanecerán -completamente libres, separándoles por sexos y especies. Algunas especies deberán tener posaderos mixtos y de diferentes me
didas, como es el caso de algunas Aguilas y Buteos.

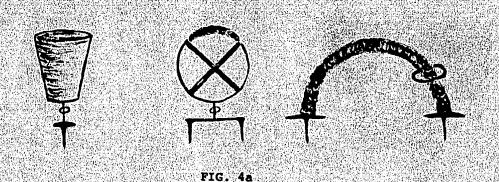
De acuerdo con los datos obtenidos, estas instalaciones ja más deberán ser construidas con malla de alambre, que permiti-rían al ave sujetarse de ella y así destruir su plumaje.

Asimismo, para aquellas aves que van a ser "enjardinadas", deberán recibir un ligero amansamiento para que se mantengan -- tranquilas en sus "bancos" y permitan la llegada del hombre sin debatirse, ya que esto ocasiona situaciones estresantes en ellas, con mermas en su salud, pudiendo provocar algunos de los problemas ortopédicos que se mencionaron en páginas anteriores.

Las bañeras, que a su vez servirán de bebederos, se colocarán a .50 M. del posadero, colocándoles a ras del piso y ten---drán un diámetro y profundidad adecuada para que cada ave pueda entrar en ella cómodamente a bañarse y beber. Siempre deberá estar limpia y libre de residuos y proveer a los animales de --ella cuando menos tres veces a la semana.

Para aquellos animales que no son ejercitados continuamente, se puede acondicionar un alambre o cable tenso, ligeramente elevado del piso, por donde corra libremente la argolla donda es atada la "lonja" y permita al pâjaro transladarse a lo largo del cable de un posadero a otro, colocados a la máxima distancia, libre de la "lonja" para evitar que ésta se enrede en algunos de los "bancos".

Se ha visto, que procurando proporcionar a los animales de este tipo de instalaciones, se mantienen en excelentes condiciones durante muchos años y toda su vida.



CAPITULO IV

REFERENCIAS

- Beebe, F and Webster, H. NORTH AMERICAN FALCONY AND HUNTING HAWKS. World Press, 1964.
- Evans, H. Ap. FALCONRY FOR YOU. Northumberland, P., 1960
- Illingworth, F., FALCONS AND FALCONRY. London House and Maxwell Elmsford, New York, 1970.
- López de Ayala. LIBRO DE LA CAZA DE LAS AVES Y DE SUS PLU MAJES Y MEDICAMENTOS.
- Scott, M. L. and Krook, L. NUTRITIONAL DEFICIENCY DISEASES. Hofstad, M.S. At all Editors Disease of Poultry, 6th Edition, Iowa State University Press, 1972.
- Salvin, F. H. and Brodrich, W. FALCONRY IN THE BRITISH ISLES. John Van Voorst. London, 1855.

CAPITULO V

DISCUSION

CONCLUSIONES

CAPITULO V

DISCUSION

En la elaboración del presente trabajo, fueron tomados un total de 57 casos con diferentes afecciones ortopédicas, tanto animales dentro de las instalaciones del zoológico de Chapulte pec, como aquéllos presentados en la clínica privada, así como algunos otros referidos. Los materiales utilizados son todos ellos de fácil adquisición y comúnmente utilizados en la práctica clínica diaria.

Cabe mencionar que, es realmente notorio el número de casos, ya no solo de tipo ortopédico, sino éstos asociados con algún otro tipo de problemas, principalmente de tipo metabólico.

CONCLUSION

Como punto concluyente del presente, hay que hacer notar que con los métodos ortopédicos sugeridos, se obtuvo un 90% de recuperaciones satisfactorias, cabe mencionar que con la experiencia obtenida, es de vital importancia la evaluación clínica adecuada de el paciente, que nos permita establecer la terapéutica y el método ortopédico a seguir.

Ya que en algunos casos, ocurre que el animal nos es presentado con problemas asociados de tipo nutricional, infeccioso o parasitario, que nos aumentan grandemente el riesgo quirú<u>r</u> gico y que en muchos de los casos, han sido las causas predis-ponentes de la lesión ortopédica.

Es también común la presencia de lesiones óseas con un - - avanzado estado de cicatrización con mala alineación, anquilo-- sis e infecciones, en donde es prácticamente imposible corregirlas.

Es por esto que la reducción pronta de las fracturas sea realizada en un término aproximado de 3 a 5 días como máximo, después del accidente.

Por otro lado; la enfermedad metabólica de los huesos es una de las principales causas de afecciones ortopédicas en las
aves de presa y en la mayoría de los casos, el animal no pueda
ser recuperado adecuadamente y tenga que ser sacrificado, así como en otros casos, donde las lesiones de que han sido objeto
sean irreversibles y no permitan al ave el desarrollo adecuado
de sus funciones, tanto de ornato y educacionales, como en un
zoológico, para ser usadas en el deporte de cetrería o en pro
yectos de reproducción en cautiverio.